

## CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE

De conformidad con lo previsto en el art. 42.1.c) del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Tres Cantos, tengo el honor de convocar a Vd. a la Sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE del Ayuntamiento en Pleno, que se celebrará el próximo día 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022 a las 09:00 horas en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial (Plaza del Ayuntamiento, 1), de no celebrarse este día, la segunda convocatoria tendrá lugar dos días después a la misma hora y en el lugar que se cita con el siguiente

## ORDEN DEL DIA

50/2022.- SECRETARÍA.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA.

51/2022.- COORDINACIÓN GENERAL DE ALCALDÍA, TRES CANTOS, 2030, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO, DEPORTES, SEGURIDAD, MOVILIDAD Y RECURSOS HUMANOS .- PROPUESTA DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO N.º EMP-SC-CE-13-2022, MODALIDAD SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON MAYORES INGRESOS PRESUPUESTO 2022.

Fecha, firma y huella digital al margen

